

Bogotá, D.C.

603

Ciudadano:
ANÓNIMO (A)
No registra dirección
Bogotá D.C.

Asunto: Información sobre trámite de queja por posibles comportamientos que afectan protocolos de bioseguridad

Referencia: Radicado 20214600119022

Respetado (a) ciudadano (a):

En atención a su requerimiento bajo radicado de la referencia, dentro del cual solicita "*La academia de automovilismo Nápoles sigue operando a pesar de la cuarentena (...)*"; para acciones de sensibilización de las medidas de bioseguridad en ocasión del aislamiento preventivo, nos permitimos manifestar que se ingresará a turno de operativos de la siguiente mensualidad, conforme a la disponibilidad de las demás entidades distritales competentes para verificar los posibles comportamientos que afectan la actividad económica, y realizar en consecuencia las actuaciones administrativas que sean procedentes.

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldía Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sandra Gutierrez

Revisó: Nataly Riveros

Revisó: Fabio Danilo Rodríguez A

Aprobó: William Díaz

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, ~~26 FEB 2021~~ siendo las 8 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.